COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS 2016- 2018

A C T A

QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COPLADEMUN.

Siendo las 17:40 hrs. del día Viernes 13 de Mayo del año 2016, se reunieron en las instalaciones del auditorio "Ilhuicalli" de Tepoztlán, Morelos ubicado en Calle 5 de Mayo s/n Colonia Centro de Tepoztlán, los Delegados y Ayudantes Municipales de cada Comunidad y Barrio, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Registro de Asistentes

2.-Bienvenida

3.-Instalacion de la Primera Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN

4.-Informe de la Priorización de Obras del año 2016

5.-Informacion General de los Polígonos de Aplicación del Fondo 3

6.-Asuntos Generales

7.-Clausura

Punto Número Uno: Se llevó a cabo mediante la instalación del registro de asistencia, relación que se adjunta a la presente ACTA como parte integrante de la misma.

Punto Número Dos: El C. Ing. Arq. Benjamín Tomas Ortega Torres, a nombre del C. Prof. Lauro Salazar Garrido Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN y con el debido respeto de la Asamblea dio a todos los presentes la bienvenida manifestando su gratitud por su asistencia.

Punto Número Tres: El C. Ing. Arq. Benjamín Tomas Ortega Torres, una vez que ha verificado que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Asamblea, declara quórum legal y da por instalada Oficialmente la Asamblea siendo las 17:40 hrs. de fecha antes mencionada.

Punto Número Cuatro: El C. Arq. Pedro Islas Bravo, Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Mor, da lectura del área que abarcan los Polígonos marcados por SEDESOL en los cuales se pueden aplicar los recursos así como también el tipo de obra que prioriza este programa.

Punto Número Cinco: El C. Arq. Pedro Islas Bravo, hace una pequeña explicación de que son los polígonos de Aplicación del Fondo 3 y enfatiza que estos polígonos no los marco el Municipio si no que la SEDESOL en base a los Censos de Población y a los estudios del CONEVAL fue como quedaron definidos.

Punto Número Seis: En Asuntos Generales, se llegaron a los siguientes Acuerdos:

ACUERDOS

Acuerdo Número Uno: Se manifiestan Delegados y Ayudantes Municipales inconformes por la aplicación de estos recursos del Fondo 3 sólo en los polígonos marcados por la SEDESOL.

Acuerdo Número Dos: Para lo cual se toma el acuerdo de invitar en lo posible al Delegado de la SEDESOL y/o personal de dicha Secretaría para poder entender un poco más de este tipo de Polígonos y poder solicitar apertura en otros lugares donde realmente hay carencias y necesidad de mayor prioridad dentro del Municipio.

Acuerdo Número Tres: Se acuerda invitar a la siguiente Asamblea al Presidente Municipal y a los Integrantes del Cabildo.

Acuerdo Número Cuatro: Se pone como fecha límite para ingresar las solicitudes de obra a los Comités en General y avalados en su caso por los Ayudantes Municipales y tomando en cuenta el orden de prioridad de estas obras la fecha del 27 de Mayo para que en la siguiente Asamblea se dé un listado preliminar de las Obras que en su caso sean avaladas y aprobadas por las autoridades correspondientes para así dar inicio a la construcción de estas obras que quedan dentro de los polígonos marcados por la SEDESOL.

Punto Número Seis: Acto seguido el C. Ing. Arq. Benjamín Tomas Ortega Torres dio por clausurado formalmente los trabajos de la Primer Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN, siendo las 19:05 hrs.

Punto Número Seis: Acto seguido el C. Ing. Arq. Benjamín Tomas Ortega Torres dio por clausurado formalmente los trabajos de la Primer Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN, siendo las 19:05 hrs.

Leído el contenido de esta acta y estando de conformidad, lo firman al calce y en cada una de sus hojas útiles los integrantes de la Mesa Directiva del COPLADEMUN.

C. Prof. Lauro Salazar Garrido
Presidente Municipal Constitucional de Tepoztlán, Morelos y
Presidente del COPLADEMUN

C. Arq. Ing. Benjamín T. Ortega Torres
Coordinador Operativo del COPLADEMUN

C. David Demesa Barragán
Vocal del COPLADEMUN

C. Prof. Esteban Rivera Ramírez
Vocal del COPLADEMUN

C. Arq. Pedro Islas Bravo
Director de Obras Públicas